

# LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Francisco J. Illanes S., Eduardo A. López S.,

Dirección General de Información Automatizada de la CNDH.

**Abstract.** La información cumple un papel muy importante al dar a conocer los aspectos relevantes que surgen en el campo científico, artístico, cultural, social, político, económico, entre otros, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La informática se define como la ciencia del tratamiento lógico y automático de la información, principalmente a través de las computadoras.<sup>1</sup>

Dentro de este rubro, la Dirección General de Información Automatizada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, proporciona todos aquellos servicios de desarrollo, actualización, modificación y mantenimiento de los sistemas sustantivos, y gestión con los que trabajan diariamente las distintas unidades responsables de la Institución.

## 1. Desarrollo de Sistemas

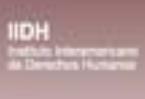
En enero de 2000, prácticamente al inicio de la gestión del Dr. José Luis Soberanes Fernández, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contaba con sistemas informáticos independientes uno de otro para el registro y control de los expedientes de: quejas; orientaciones; remisiones; recursos de inconformidad; solicitud de envío de información de recurso; seguimiento de recomendaciones, y oficialía de partes. Esta independencia entre las bases de datos propiciaba:

- La falta de unificación de criterios para el registro de la información;
- Se requería demasiado tiempo para llevar a cabo los diferentes procesos encargados de obtener las datos necesarios para elaborar informes y estadísticas;
- Las bases de datos utilizadas eran obsoletas y por lo tanto no se aprovechaba de manera óptima la tecnología informática con que contaba en ese momento este organismo constitucional autónomo; y

<sup>1</sup> Fix Fierro, Héctor. Voz Informática Jurídica, en Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Porfiria, México 1997, pág. 1704.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación  
25 y 26 de agosto 2009



## LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 123

- Las bases de datos no contaban con seguridad integrada, así como un administrador encargado de la manipulación segura, precisa, rápida y consistente de los datos.

Además de lo anterior, las aplicaciones utilizadas para el registro de los expedientes habían sido desarrolladas en un lenguaje de programación rebasado por la tecnología, lo cual ocasionaba:

- Poca o nula capacidad de la aplicación para interactuar con otras tecnologías informáticas;
- Nula capacidad para interactuar con medios de almacenamientos con tecnología cliente servidor; y
- Lentos procesos de trabajo y poco eficientes.

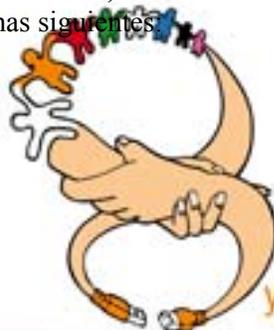
Después de un análisis profundo de las situaciones antes mencionadas se procedió a:

1. Centralizar las diferentes bases de datos con el objeto de integrar la información,
2. Desarrollar nuevos sistemas informáticos con herramientas adecuadas a las necesidades del momento, además de aprovechar la tecnología informática con que se contaba en ese entonces.

Con base en lo anterior, los sistemas desarrollados para utilizar la nueva base de datos centralizada, fueron los siguientes:

- “Sistema de Gestión”. Registra, controla y da seguimiento a los expedientes de Quejas, Orientaciones, Remisiones, Recursos de Inconformidad, Solicitudes de Envío de Información de Recursos y Seguimiento de Recomendaciones;
- Sistema de Conciliaciones. Registra, controla y da seguimiento a las Conciliaciones;
- “Sistema Oficialía de Partes”. Registra toda la documentación recibida en la oficina de Oficialía de Partes;
- “Sistema de Informes”. Proporciona reportes con información gerencial para la toma de decisiones;
- “Sistema de Informes de Visitadurías”. Proporciona datos con información gerencial específica para cada Visitaduría General;
- “Sistema de Catálogos Comunes”. Administra los catálogos unificados;
- “Sistema de Accesos”. Administra el acceso de los sistemas que utilizan la base de datos centralizada;
- “Sistema de Respaldos”. Respalda la base de datos centralizada con el fin de proteger y asegurar los datos almacenados;

Una vez realizado lo anterior, a solicitud de las unidades responsables, se desarrollaron los sistemas siguientes:



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación  
25 y 26 de agosto  
2009

1. “Sistema de Atención a Víctimas del Delito y Abuso del Poder“, desarrollado con el propósito de contar con una base de datos confiable para el registro, control y seguimiento de expedientes relacionados con el Programa de Atención a Víctimas del Delito y Abuso del Poder.
2. “Sistema de Transparencia y Acceso a la Información“, encargado de registrar, controlar y dar seguimiento a los expedientes de Transparencia y Recursos de Transparencia.
3. “Sistema de Acceso a la Información (SISAI)“, fue diseñado para el público en general que necesite vía *internet*, realizar *solicitudes de información pública, solicitudes de datos personales, solicitudes de modificación de datos personales y recursos de revisión*.
4. “Sistema de Acuerdos de la Presidencia“, apoya en las gestiones internas del titular de esta institución;
5. “Sistema de Diagnóstico de la Presidencia“, proporciona un análisis de la situación de los derechos humanos en México, a través de los informes que presentan los titulares de organismo públicos de protección y defensa de los derechos humanos de las entidades federativas;

## 2. Página de WEB

Con base en la información que proporcionan las diferentes unidades responsables de este Organismo Nacional, a través de la administración de la Página de *internet* se realiza la difusión de las actividades institucionales que se llevan a cabo e información relevante en materia de derechos humanos, todo ello con el objeto de mantener informado al público en general en los ámbitos nacional e internacional.

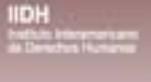
En el lapso de 2002 a 2009 se han registrado más de 6,000,000 visitas o accesos a la *Página de internet* de esta Comisión Nacional. Asimismo, se han prestado alrededor de 3,600 servicios de incorporación de información y actividades.

La página en comento ha sufrido varios cambios en los últimos 10 años, para efectos de este trabajo únicamente lo ilustraremos con la inicial y la que actualmente podemos visualizar, todo ello durante la gestión del Dr. José Luis Soberanes Fernández.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y  
26 de  
agosto  
2009



## LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 125

### 2.1 Al inicio de la Administración (1999)



### 2.2 Enero del 2009 (Página actual)



**II Foro Internacional**  
**Derechos Humanos y**  
**Tecnologías de la Información**  
**y la Comunicación (TIC) en la Educación**

25 y 26 de agosto 2009

### 3. Página de Intranet

La Página de *intranet*, cuyo ámbito es única y exclusivamente el personal de esta institución, tiene como objetivo proporcionar información relevante y de utilidad para las labores que se realizan. Los rubros que la integran son:

- Normatividad de la CNDH, legislación, estructuras, manuales de organización y de procedimientos, lineamientos y disposiciones administrativas.
- Portal Jurídico que contiene: Sistema Ordenamientos Jurídicos Federales; Sistema Documentos Internacionales de Interés Publicados en el D.O.F.; Sistema Ordenamientos de la CNDH publicados en el D.O.F.; Sistema Legislación de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos de las Entidades Federativas; Sistema de Ordenamientos Jurídicos Estatales; Diario Oficial de la Federación; Sistema Jurisprudencia y Tesis Aisladas en Materia Constitucional y Derechos Humanos; y Sistema de Recomendaciones de la CNDH (1990-2008).
- Comunicación Social, carpeta informativa, monitoreo de radio y TV con acceso interno y externo (Internet).
- Directorio de servidores públicos de la CNDH.
- Servicio Civil de carrera, convocatorias y resultados
- Publicaciones, gacetas y revistas.
- Actividades culturales, recreativas, convenios, etc.
- Correos electrónicos con difusión de actividades.

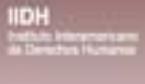
En el lapso de 2003 a 2009 se han registrado más 310,000 visitas o accesos a la página de *Intranet* de esta Comisión Nacional. Asimismo, se han prestaron alrededor de 800 servicios de incorporación de información y actividades.

### 4. Sistema Nacional de Información Jurídica

El Derecho se ha beneficiado enormemente con el uso y las facilidades que ofrece el manejo de la información jurídica a través de equipos de cómputo. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no ha ignorado tal avance, por lo que implementó en el año 2000, una nueva área de trabajo: la Dirección General de Información Automatizada que, entre otras actividades, tiene la de apoyarse en la informática jurídica.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación  
25 y 26 de agosto 2009



## LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 127

La informática jurídica no es sino la informática considerada como sujeto del Derecho, es decir, como instrumento puesto al servicio de la Ciencia Jurídica.<sup>2</sup>

Tres son los aspectos en los que la informática nos apoya en el ámbito jurídico:

La informática jurídica documental, la informática jurídica de gestión y la informática jurídica metadocumentaria.

Por medio de la informática jurídica documental, se obtiene el tratamiento automatizado de la documentación jurídica, es decir, nos ofrece sistemas y bases de datos con información jurídica, los que gracias a las computadoras, nos facilita su uso, por medio de un manejo ordenado, claro y rápido. Las facilidades de búsqueda que nos ofrece, simplifica la labor y el ahorro de tiempo es invaluable.

La informática jurídica de gestión, que en un inicio se pensó para facilitar la labor de los jueces en cuanto al control de los datos que contiene cada caso y cada expediente en concreto, se ha extendido a una gran variedad de actividades jurídicas.

Este tipo de informática jurídica nos provee de herramientas que nos ayudan a tener mayor control y orden en los procesos de trabajo. Nuestra labor se centrará en proporcionar la información al equipo de cómputo, para que éste lo organice, lo ordene y nos proporcione cifras, nombres, fechas, estadísticas o cualquier otro dato de la información almacenada.

La informática jurídica metadocumentaria tiene por objeto los estudios y aplicaciones que permitan a la computadora resolver por sí misma problemas jurídicos (simulando procesos inteligentes) o auxiliar a hacerlo, así como el avance de la teoría jurídica.<sup>3</sup>

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través de la Dirección General de Información Automatizada, desarrolló el Sistema Nacional de Información Jurídica, con el objeto de que quienes laboran en esta institución, cuenten con instrumentos jurídicos vigentes y actualizados.

Se incorporarán a los Sistema sin distinción alguna, constituciones, códigos, leyes, reglamentos, federales y estatales, y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, así como acuerdos, decretos, circulares, reglas, manuales, entre otros, contemplando únicamente aquéllos que tengan relación con algún tema de

<sup>2</sup> Rivero Cornelio, Antonio María. *Informática y Derecho: La Informática Jurídica en España.*, en Revista Informática y Derecho, Facultad de Derechos de la Universidad Complutense, Monográfico 12, Madrid, septiembre de 1986, pág. 204.

<sup>3</sup> Fix Fierro, Héctor, *Íbidem.*



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación  
25 y 26 de agosto  
2009

derechos humanos o, en su defecto, los que sean solicitados por las diferentes áreas de la Comisión Nacional.

El Sistema Nacional de Información Jurídica está conformado, hasta el momento, por siete subsistemas a saber:

- Sistema de Ordenamientos Jurídicos Federales, con 1,450 ordenamientos jurídicos.
- Sistema de Ordenamientos Jurídicos Estatales, suma un total de 8,153 ordenamientos jurídicos.
- Sistema de Legislación de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos de las Entidades Federativas, cuenta en total con 167 ordenamientos.
- Sistema de Ordenamientos de la CNDH publicados en el Diario Oficial de la Federación, con 96 ordenamientos.
- Sistema denominado Documentos Internacionales de Interés Publicados en el Diario Oficial de la Federación, con un total de 474 ordenamientos
- Sistemas de Recomendaciones sobre derechos humanos , cuenta actualmente con un total de 5,353 Recomendaciones tanto de esta Institución como de las locales.
- Sistema de Jurisprudencia y Tesis Aisladas en materia Constitucional y de Derechos Humanos, cuenta actualmente con 18, 757 documentos.

La información contenida en el Sistema Nacional de Información Jurídica, se actualiza de manera constante a través del análisis de su fuente directa, lo que permite ofrecer información lo más actualizada posible y veraz, así como, búsquedas e impresión.

## 5. CD-ROM “Nuestros Derechos”

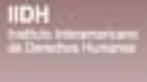
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene entre sus atribuciones impulsar la observancia de los derechos humanos en el país y promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los mismos en los ámbitos nacional e internacional.

Con base en lo anterior, en el invierno de 2002, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por conducto de la Dirección General de Información Automatizada y la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, suscribieron un convenio de colaboración para realizar un CD-ROM multimedia interactivo en materia de derechos humanos. Así, en 2003 cobró vida la primera edición de *Nuestros Derechos*.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25  
26 de  
agosto  
2009



## LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 129

El disco ha sido utilizado con el propósito de capacitar, difundir y promover los derechos humanos contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En diciembre de 2004 se presentó la segunda edición fue actualizada y aumentada con un curso básico en materia de derechos humanos.

En la tercera edición del disco interactivo *Nuestros Derechos*, encontramos como novedad un sistema de evaluación a través de un juego. Este juego lo hemos denominado MARATÓN “NUESTROS DERECHOS, en él se ofrece la posibilidad de examinar el nivel de aprendizaje que han obtenido quienes han consultado el disco.

Para dicha evaluación se diseñó una competencia de dos a cinco participantes o equipos de participantes, quienes deberán recorrer un tablero de 15 o 30 kilómetros, y para ello tendrán que contestar correctamente una serie de preguntas relacionadas con el contenido del disco; cada acierto equivale a un kilómetro. Ganará quien llegue primero a la meta.

Se contemplan dos niveles para la evaluación, uno es para niños y otro para adolescentes y adultos.

La temática para los niños se divide en dos, “Todos nuestros derechos” y “Derechos de los niños”. El primer tema se basa en los derechos que se encuentran en los escenarios virtuales y en la sección “Los derechos humanos en México”; el segundo tema se basa en la “Ludoteca”. Durante su recorrido en el tablero, los niños podrán encontrarse con retos que deberán superar para avanzar a la siguiente casilla. Por otro lado, el nivel dirigido a los adolescentes y adultos se divide en cuatro temas correspondientes a los módulos que contiene el curso básico de la guía de capacitación.

La importancia de esta nueva sección radica en que los capacitadores o profesores tienen la posibilidad de evaluar a sus oyentes, quienes, a su vez, podrán comprobar el aprendizaje logrado y reforzarán el conocimiento al contestar y escuchar las respuestas de sus contrincantes, todo ello de una manera fácil y divertida.

Cabe destacar que en esta tercera edición se actualizó la legislación incluida en el disco, así como el contenido del curso básico.

De esta forma, la tercera edición del disco interactivo *Nuestros Derechos* ha quedado integrada de la siguiente manera:

- Un espacio dedicado a una breve descripción de los antecedentes que permitieron que los derechos humanos fueran plasmados en documentos y, a su vez, se diera inicio a la creación de los Organismos de protección y defensa



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y  
26 de  
agosto  
2009

de los mismos. Este espacio está ilustrado con diseños animados que representan las distintas épocas de la historia.

- Dos escenarios, uno urbano y otro rural, en los que podemos acceder a diferentes derechos humanos, representados por animaciones, con una breve descripción del derecho representado. Por otra parte, cada derecho es ejemplificado visualmente mediante fotografías y videos testimoniales. Asimismo, cada derecho nos remite al texto de los artículos de la Constitución Federal, así como al texto de los artículos de diversas leyes secundarias e instrumentos internacionales ratificados por nuestro país.
- Un espacio lúdico dirigido a los niños, en el que pueden jugar “Oca”, “Dominó”, “Memoria” y “Cartas con frases”. Este espacio tiene como objetivo reforzar, a través del juego, diferentes conceptos relacionados con los derechos humanos. Además, se enriquece con una selección de canciones infantiles, en cuyas letras se mencionan diversos derechos.
- Un curso básico en materia de derechos humanos, dividido en cuatro módulos y acompañado con el análisis de las primeras cinco Recomendaciones Generales emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Un juego, denominado MARATÓN “NUESTROS DERECHOS”, que forma el sistema de evaluación en dos niveles, uno para adolescentes y adultos y otro para niños.

También cuenta con un pequeño acervo documental integrado por:

- Una bibliografía de más de 1,500 títulos, que permite realizar búsquedas por autor o título, así como la posibilidad de consultar algunos sitios *web*, y
- Un glosario de términos jurídicos.

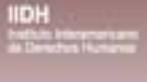
Este CD-ROM cuenta, además, con un acceso a información relacionada con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto de sus antecedentes y sus atribuciones, así como de su estructura, y también incluye una breve descripción del procedimiento para presentar una queja.

Los principales retos que tuvo que enfrentar el equipo de trabajo, constituido por los representantes de la Dirección General de Información Automatizada y de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de esta Comisión Nacional, así como del personal del Departamento de Multimedia de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, fue lograr un producto multimedia original, que pueda ser didáctico en la enseñanza, que resulte atractivo e interesante para personas de todas las edades, útil en trabajos escolares, amigable en su manejo, con información documental veraz y legislación actualizada, todo ello con el firme propósito de contribuir en la educación y en la concientización del respeto a los derechos humanos en la sociedad.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y  
26 de  
agosto  
2009



LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 131

Esta herramienta aporta al público interesado un medio para conocer, estudiar y asimilar la cultura de los derechos humanos. Asimismo, es útil para orientar al individuo respecto de la legislación que le es aplicable y de las instancias a las que puede recurrir cuando considere que ha sido vulnerado en sus derechos, y ofrece cursos en materia de derechos humanos.

Es importante mencionar la cooperación que se dio entre dos instituciones nacionales y autónomas, como son la Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que cumplieron con el objetivo común de difundir la cultura en la materia.

Debemos destacar el trabajo en conjunto y la aportación de experiencia y conocimiento de cada uno de los integrantes del equipo interdisciplinario que participó.

Es importante resaltar que los CD-ROM “Nuestros Derechos” fueron distribuidos a través de presentaciones del contenido y uso del mismo y fueron entregados en propia mano a cada uno de los asistentes, en algunos casos, los asistentes rebasaban el número de ejemplares contemplados para las presentaciones, situación que se resolvió con el envío posterior de los mismos.

Dichas presentaciones tienen una duración aproximada de noventa minutos y se realizaron en coordinación y con el apoyo de, entre otras, las instituciones siguientes:

- Comisiones estatales.
- Universidades, preparatorias, secundarias y primarias (públicas y privadas) a profesores y alumnos.
- Instituto Federal Electoral, en varios distritos electorales.
- Institutos electorales locales.
- Instituto Mexicano de la Juventud.
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF) nacional y estatales.
- Programas de radio.
- Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República.
- Delegaciones políticas del Distrito Federal.
- Asociaciones civiles.
- Coordinaciones municipales de derechos humanos.
- Asociaciones religiosas.
- Instituciones de salud.
- Organizaciones políticas.
- Museos.
- Embajadas.



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y  
26 de  
agosto  
2009

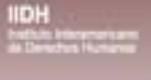
A continuación presentamos una tabla donde se refleja el número de presentaciones y discos distribuidos durante el periodo comprendido entre los años 2003 y julio de 2009, en cada una de las Entidades Federativas de la República Mexicana y el extranjero.

ENTIDAD FEDERATIVA	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL PRESENTACIONES	EJEMPLARES REPARTIDOS
AGUASCALIENTES		1 200						1	200
BAJA CALIFORNIA		11 750	34 3,300	14 1,535	23 314	23 850	9 650	114	7,399
BAJA CALIFORNIA SUR	5 1,400	3 250		5 360	7 358	2 170		22	2,538
CAMPECHE		10 1,850	17 740		6 135		1 55	34	2,780
COAHUILA				3 100			1 200	4	300
COLIMA		9 2,050		1 50		1 46		11	2,146
CHIAPAS	1 200	2 440			2 200			5	840
CHIHUAHUA	2 550				1 24	6 1,344	10 648	19	2,566
DISTRITO FEDERAL	30 3,546	23 2,638	10 547	48 2,073	10 622	14 1,168	3 207	138	10,801
DURANGO		1 125	2 70			1 25		4	220



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y 26 de agosto 2009



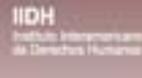
LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 133

ESTADO DE MÉXICO	22 3,680	67 6,910	16 2,565	19 2,413	16 1,138	6 394	2 290	148	17,390
GUANAJUATO	1 75	1 100	1 50	2 55	8 688			13	968
GUERRERO	3 350	9 2,840	1 100	2 40	2 295	2 242		19	3,867
HIDALGO		4 575	26 2,730	14 900	11 1,035	2 170	5 738	62	6,148
JALISCO	2 125		1 200	2 70			1 150	6	545
MICHOACÁN									
MORELOS	1 125			1 70		1 30		3	225
NAYARIT	1 200			1			1 70	3	270
NUEVO LEÓN				26 1,440		7 250		33	1,690
OAXACA				2 50		4 320		6	370
PUEBLA	1 240	3 376	4 287	2 155	1 119	1 80		12	1,257
QUERÉTARO				1 50				1	50



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25<sup>a</sup>  
26<sup>a</sup> de  
agosto  
2009

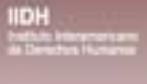
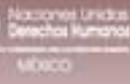


QUINTANA ROO	3	15	7	7	1	8	1	42	6,260
	700	1,600	620	1,110	100	2,050	80		
SAN LUIS POTOSÍ	1	1		4				6	570
	200	30		340					
SINALOA	3	2		15			1	21	2,021
	401	100		1,440			80		
SONORA				2				2	100
				100					
TABASCO	3		39	12	1			55	3,595
	225		2,780	530	60				
TAMAULIPAS	1				1	1	1	4	910
	200				110	300	300		
TLAXCALA	1			2			2	5	1,084
	510			108			466		
VERACRUZ	1	2	8	3	6	6	2	28	3,903
	200	125	698	360	1,505	855	160		
YUCATÁN	2	6	2	3	4			17	2,200
	650	1,025	300	125	100				
ZACATECAS		9						9	1,500
		1,500							
COSTA RICA	1							1	10
	10								
TOTAL PRESENTACIONES Y EJEMPLARES	85	179	168	191	100	85	40	848	84,723
	13,587	23,484	14,987	13,474	6,803	8,294	4,094		



II Foro Internacional  
Derechos Humanos y  
Tecnologías de la Información  
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y  
26 de  
agosto  
2009



LA INFORMÁTICA APLICADA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 135

REPARTIDOS									
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EJEMPLARES ENTREGADOS POR OFICIO, CORREO Y EN LA OFICINA							
2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
5,811	9,360	3,229	12,061	3,823	5,365	836	40,485

<b>TOTAL DE EJEMPLARES DISTRIBUIDOS POR LA D.G.I.A. DURANTE 2003-2008</b>	<b>125,208</b>
---	----------------



**II Foro Internacional**  
**Derechos Humanos y**  
**Tecnologías de la Información**  
**y la Comunicación (TIC) en la Educación**

25 y  
26 de  
agosto  
2009